



Boletín Egresados

PARA REFLEXIONAR

“La vida nos ha sido dada, pero solo se merece, dándola” Rabindranath Tagore.

“Saluda a la ingratitud como una experiencia que enriquecerá tu alma” Auguste Rodin.

“Tu mejor amigo, no es el que te adula, es el que te razona a ti y a los demás” Alzamo

- NOTICIAS DE INTERÉS UNAULISTA

Un nuevo giro se ha presentado en nuestra amada UNAULA, durante el transcurso de la semana que termina, con las reuniones de la nueva Comisión Permanente, elegida en la pasada SALA DE FUNDADORES y debidamente posesionada desde la anterior semana, les deseamos muchos éxitos a sus nuevas directivas encabezadas por: la Fundadora y Abogada Nelly Cartagena U, como su Presidenta, y a su vez la Presidenta de la Universidad, el Vicepresidente Fundador y Contador Antonio Puerta, quién por derecho propio asiste a la reuniones de la Comisión.

El resto de la comisión está integrado por los Fundadores: Héctor Tobón López, Oscar Wilchez A, Pedro Céspedes y María Eugenia Escobar Ángel. Les dirigimos nuestras Felicitaciones y el mejor augurio para que obtengan desde ya, muchos éxitos en las decisiones y gestiones que realicen.

Más como anunciamos al inicio, un nuevo giro se ha presentado, con una nueva decisión judicial proveniente del JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL, ante la decisión de la JUEZA, de acceder a la solicitud de aclaración del fallo emitido en abril 12 por ese juzgado, que resumimos así:

PRIMERO: ACLARAR la sentencia emitida por este Despacho el pasado 12 de abril del año que avanza, dentro de la acción de tutela, promovida por los demandantes, en el sentido de precisar que los NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO de la parte RESOLUTIVA quedan así:

-SEGUNDO: Declarar la invalidez del certamen electoral, período 2018 - 2020 única y exclusivamente para elecciones del Consejo de Facultad de Derecho - Docentes de la Universidad Autónoma Latinoamericana (Planchas 1, 2 y 3, en las cuales se hubiera violado lo establecido en el reglamento y se encuentren involucradas las partes demandantes, demandada y los vinculados, así como todos los actos que se hayan expedido con ocasión del mismo, según se expresó en la parte motiva.

-TERCERO: Ordenar a la COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, que dentro del término de los diez (10) días siguientes a la notificación de este fallo, proceda a la realización de los trámites para un nuevo proceso electoral período 2018 - 2020 única y exclusivamente para elecciones del Consejo de Facultad - Facultad de Derecho - Docentes de la Universidad Autónoma LATINOAMERICANA (Planchas 1, 2 y 3) en la cuales se hubiere violado lo establecido en el reglamento y se encuentren involucradas las partes demandante, demandado y los vinculados, respetando el debido proceso, con reglas claras, precisas y que den garantías a los actores e interesados en participar en el debate electoral.

SEGUNDO: En lo demás el fallo. Permanece incólume

TERCERO: NOTIFICAR esta decisión a quien concierne por medio expedito y eficaz.

- CAMBIATÓN DE LIBROS: Hemos decidido realizar la CAMBIATÓN, los días 3 y 4 de mayo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 5:30 p.m. a 7:30 p.m.

La CAMBIATÓN es el intercambio de libros, que sirve para facilitar obras de interés profesional a nuestra comunidad **UNAULISTA** y para llevar las que recibamos a cambio, junto a otras que poseemos a comunidades necesitadas, a nivel de bibliotecas en comunas, veredas o municipios.

A través de dicho intercambio, nuestros egresados, estudiantes o personal de la misma, entregan obras de crecimiento personal o pedagógico, por un equivalente no mayor al 50% del libro ofrecido por la Universidad, no se admite POR NINGÚN MOTIVO, PAGO EN DINERO, aclarando además, que salvo casos excepcionales, la Universidad no hace ningún gasto para ello, ya que todo se hace por gestión directa del Centro de Egresados. Igual ocurre con las donaciones de libros.

- NUEVO EXAMEN A ESTUDIANTES DE DERECHO PARA PODER GRADUARSE.

De acuerdo a noticias recibidas, un proyecto de ley que fue aprobado en la Cámara de Representantes, en cuarto debate, obligará a los estudiantes de Derecho, una vez sea conciliado por las dos Cámaras Legislativas y luego de recibir Sanción Presidencial, para que antes de graduarse, además de las usuales pruebas Saber Pro, que lleva a cabo el ICFES, deban aprobar un examen elaborado por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en un mínimo del 60%. De no lograrlo, NO se les otorgará la tarjeta profesional.

Si fallan, tendrán una oportunidad más, pero antes deberán hacer un curso de actualización, no menor de seis meses, en un programa de Derecho con registro calificado y de ALTA CALIDAD.

Esta prueba, que también cuenta con el visto bueno del Ministerio de Justicia, solo aplicará para quienes inicien la carrera de Derecho, después de la promulgación de la norma.

- **NUEVA ESPECIALIZACIÓN APROBADA POR EL M.E.N:** En medio de los actuales hechos, se ha recibido con mucho agrado y como un reconocimiento más para la Universidad, su señor Rector, la aprobación del M.E.N, por medio de la RESOLUCIÓN 06111 de abril 9 de 2018, a la nueva **Especialización en Contratación Estatal**, al otorgársele un Registro Calificado por 7 años. **FELICITACIONES.**

De acuerdo a los anterior, Egresados a matricularse.

- **EGRESADA DE UNAULA RUMBO AL SINAI:** “El Sinaí será el reto más grande de mi vida, militar” Con estas palabras al periódico EL Colombiano, la Capitana del Ejército, madre y egresada UNAULISTA en Gerencia Estratégica de Mercadeo: ANGELA MARCELA OSPINA MONTEALEGRE, ha sido escogida como Comunicadora Estratégica del Batallón Colombia, con el fin de fortalecer y proyectar todo el trabajo que hacen los soldados en el SINAI.

UNAULA y su Centro de Egresados, se sienten complacidos por los éxitos de nuestra Egresada, fiel representante del PLURALISMO, su capacitación y sus libertades de cátedra y científicas.

Muchos éxitos en sus actividades, para su bien, el de la PATRIA, el de su FAMILIA y el de UNAULA.

- **UN NUEVO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE JORGE ELIECER GAITÁN.** En tiempos donde el agite electoral actual en nuestro país, llena de dudas, cada vez más el proceso de paz, se hace necesario recordar a un hombre, que fue sacrificado, llenando de luto con su muerte, y la de seguidores o no, miles de hogares colombianos, donde sus integrantes, con ropajes diferentes, rojos o azules o con nuevos ropajes, han pagado con sus vidas, las ambiciones de sus líderes.

ATENTAMENTE

ALVARO ZAPATA MONTOYA
Director Centro de Egresados UNAULA